

al Sr. Intendente de Recas de esta Provincia —  
Canto que se concluyó con Cabildo que firman el Sr. Vice  
Presidente y los de los tres Regidores concurrentes de q.  
dijo fez —

*J. Leonés*

Attesto  
Manuel Jaen

Concejo  
Senores  
Leones  
Perico  
Albuquerque  
Delgado  
Díaz  
Ruiz  
Pérez

En la M. N. y d. L. Ciudad de Lorca a trece de Mayo  
de mil ochocientos y treinta y siete, por ausencia del Dr. pu-  
blico D. Manuel Jaen, Secretario de su H. Ayunta-  
miento Constitucional, se juntaron a lo mejor en su  
Sala Capitular, provia citacion ante dicto, a tratar  
los asuntos del Servicio Nacional, los Sres D. Alfonso  
Adrián León, Alcalde segundo Constitucional, Vice  
Presidente, por ausencia del Dr. Juan C. Ruiz Baldovinos,  
Alcalde primero; D. Benito Pérez Broo, que lo es Ter-  
cero; D. Joaquín Albuquerque y Sanjur, D. Juan Die-  
go Delgado, D. Manuel Díaz, Regidores; D. Juan C. S.  
Paula Ruiz Matos, y D. Miguel Pérez Luenga, Pro-  
curadores Sindicos.

Citacion y

Dijo cuenta en este <sup>Asuntamiento</sup> de haberse he-  
cho la citacion para este Cabildo por los Voteros de la  
Ciudad, en virtud de la cedula ante dicto mandada despa-  
char por el Dr. Alcalde segundo Constitucional al ob-  
jetivo de que se ha hecho expresion; y de ella resulta  
hallarse ausente el Dr. José Torras, Regidor —

Ac. <sup>De</sup> Habilitando } La Ciudad teniendo en consideracion la ausencia  
y los tres Regidores } del Dr. Alcalde primero Constitucional, y ocupaciones  
p. celebrar juicios del segundo y tercero, ACONDO: Habilitar para la elec-  
cion y juicios de Conciliacion a los tres Regidores Dr.  
Juan Diego Delgado, y D. Manuel Díaz, por hallarse  
enfermos los mas antiguos —

D. Juan B. <sup>Presidente</sup> de Pineda; sobre re- } Se ha visto un memorial de D. Juan Bautista Pe-  
nón de Pineda, solicitando que en el Asuntamiento